

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CIUDAD**

De mi consideración:

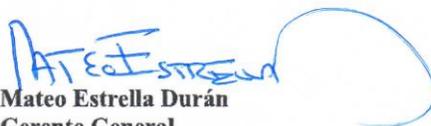
La compañía ECUARESORTS S.A., con número de expediente 172860, comunica que el día Miércoles 08 de febrero de 2017, se ha registrado la siguiente transferencia de acciones en libro de acciones y accionistas.

CEDENTE
STUP S.A.
RUC: 0992280395001
NACIONALIDAD, ECUATORIANA
NUMERO DE ACCIONES, 1'500.000
VALOR DE CADA ACCION, \$1,00

CESIONARIO
José Ochoa García
C.C: 0101809770
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSION, NACIONAL

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,


Mateo Estrella Durán
Gerente General
ECUARESORTS S.A.

Guayaquil, 16 de diciembre del 2016

Señor
MATEO ESTRELLA DURÁN
GERENTE GENERAL
ECUARESORTS S.A.
Cuenca – Ecuador.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarte que con fecha 16 de diciembre del 2016, la compañía STUP S.A., con domicilio en Guayaquil, República del Ecuador, ha transferido a favor del señor JOSE OCHOA GARCIA., con domicilio en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, UN MILLÓN QUINIENTAS MIL (1'500.000) acciones preferidas de un valor nominal de un dólar 00/100 de los Estados Unidos de América, las mismas que han sido pagadas en su totalidad y que se emiten en el capital social de la compañía ECUARESORTS S.A.

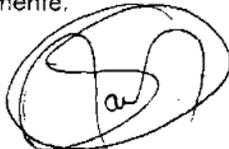
Dejo constancia expresa que al efectuar esta transferencia de acciones, mi representada ha cedido también todas las meras expectativas y los derechos que la compañía STUP S.A. tiene o pudiese tener contra la compañía ECUARESORTS S.A. respecto de las acciones antedichas, inclusive por las utilidades generadas y que no hubieren sido distribuidas y las utilidades del año en curso que se declaren con posterioridad, así como todos los derechos sobre cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiera concluido; por lo cual, con esta cesión también se ha transferido, a favor del señor JOSE OCHOA GARCIA, los eventuales derechos de atribución o de preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido a STUP S.A. por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a favor de STUP S.A..

Con ocasión de esta Cesión de acciones, mi representada también ha transferido a favor del señor JOSE OCHOA GARCIA, cualquier derecho acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiera llegar a tener contra la compañía ECUARESORTS S.A., incluso los relativos a los aportes en numerario o en especie que ha efectuado en el pasado la compañía STUP S.A., de tal forma que la indicada cesionaria pasará a ser la sucesora jurídica de STUP S.A. en lo que respecta a las acciones transferidas.

Usted se servirá inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUARESORTS S.A. y luego notificar el particular a la Superintendencia de Compañías; así como expedir el nuevo título de acción a favor del señor JOSE OCHOA GARCIA.

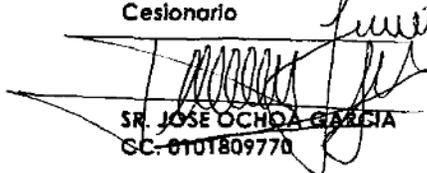
Muy atentamente,

p. STUP S.A.
Cedente



ING. JOSE ANUAR MILLAN ABADIA
GERENTE GENERAL

Cesionario



SR. JOSE OCHOA GARCIA
CC: 0101809770

Guayaquil, 5 de junio del 2014

Señor
ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **STUP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

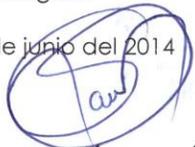
La compañía STUP S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 14 de noviembre del 2002, debidamente otorgada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 11 de diciembre del año 2002.

Muy atentamente,

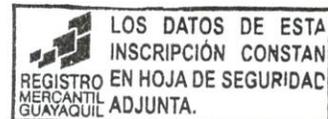

AB. CECILIA SIERRA MORÁN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **STUP S.A.** para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, 5 de junio del 2014


ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
GERENTE GENERAL
C.I. # 030159483-4

Dirección: Avenida Constitución #100 y Avenida Juan Tanca Marengo Edificio Executive Center piso 7 oficina 702.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.995
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

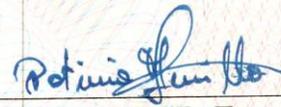
1.- Con fecha doce de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **STUP S.A.**, a favor de **JOSE ANUAR MILLAN ABADIA**, de fojas **23.936 a 23.938**, Registro de Nombramientos número **7.741**.

ORDEN: 26995



Guayaquil, 17 de junio de 2014

REVISADO POR: 



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 851722



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992280395001
RAZÓN SOCIAL: STUP S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MILLAN ARANDA JOSE ANILAR
CONTADOR: SANCAS VILARVICHO FERNANDO BERNARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2002 **FEC. CONSTITUCIÓN:** 11/12/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/01/2003 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 09/09/2011

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: TARQUI Calle: AV. CONSTITUCIÓN Número: 100 Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Edificio: EXECUTIVE CENTER Piso: 7 Oficina: 702 Referencia: Dirección: FRENTE AL MALL DEL SOL, Teléfono Trabajo: 042158050 Teléfono Trabajo: 042158051 Teléfono Trabajo: 042158052
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCIÓN: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



Claudio Leticio Alcózar Muñoz
 DELEGADO DEL S.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
 LITORAL SUR

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM1699 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 09/09/2011 15:22:50

Página 1 de 2

SRIgob.ec



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992280395001
RAZÓN SOCIAL: STUP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 11/12/2002
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
 ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES
 ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERIA Y RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL, Parroquia: TARQUI Calle: AV. CONSTITUCIÓN Número: 100 Intersección: AV. JUAN TANCA MARENGO Referencia: FRENTE AL MALL DEL SOL, Edificio: EXECUTIVE CENTER Piso: 7 Oficina: 702 Teléfono Trabajo: 042158050 Teléfono Trabajo: 042158051 Teléfono Trabajo: 042158052



Claudio Leticio Alcózar Muñoz
 DELEGADO DEL S.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
 LITORAL SUR

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CLAM1699 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 09/09/2011 16:22:50

Página 2 de 2

SRIgob.ec

